

Radicado: 2020-165

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1148

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, tres de agosto de dos mil veintiuno.

Dentro del proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS PARA MAYORES**, promovido por **JUAN JOSÉ GALLEGO GÓMEZ**, actuando a través de apoderado judicial, contra **LEONARDO FABIO GALLEGO RAMÍREZ**, se agrega oficio proveniente de la **EPS SURA**, en el cual informa que el demandado se encuentra afiliado en calidad de beneficiario, el cual se poner en conocimiento de la parte interesada:

51OficioSURA.pdf - Adobe Acrobat Reader DC (32-bit)

Inicio Herramientas 12Auto... 16AutoL... TRASLA... 43ActaL... 41AutoT... DEMAN... 25Mem... 18Auto... 01Dema... 51Oficio... x ? Iniciar sesión

EPS sura

Medellín, 29 de julio de 2021

Señor (a) 17001-31-10-007-2020-00165-00
SANDRA MILENA VALENCIA RIOS Oficio 440
Secretaria
Juzgado Séptimo de Familia
Carrera 23 - 21 - 48 of 415 palacio de Justicia
8879655
MANIZALE CALDAS

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 22/07/2021 y recibido en nuestras oficinas el 29/07/2021 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación	Nombres	Dirección
CC 75071372	LEONARDO FABIO GALLEGO RAMIREZ	DG 55 # 31 52 BELLO
Teléfono	Tipo Afiliado	Tipo Trabajador
2092629	BENEFICIARIO	
Celular	Correo electrónico	
.32511676	LEFAGARA@YAHOO.COM	lvelez@h-mv.com

Buscar "Reemplazar página"

- Exportar archivo PDF
- Editar PDF
- Crear archivo PDF
- Comentar
- Combinar archivos
- Organizar páginas
- Comprimir PDF
- Censurar
- Proteger
- Rellenar y firmar
- Enviar para recibir comentarios

Convierte, edita y firma electrónicamente Formularios y contratos PDF

Prueba gratis de 7 días

NOTIFÍQUESE

MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ